

AVISO

TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL
BARRANQUILLA

RAD: 08001 31 07 001 2022 00078 01

Ref. Interna No. 2022-00511 T-MC

HACE SABER:

A las personas que a continuación se relacionan: **PARTICIPANTES ASCENSO DIAN CONVOCATORIA 2238 DE 2021 PARA EL CARGO DE INSPECTOR I CODIGO 305 GRADO 5**, de quienes se desconoce su dirección, que se les notifica mediante este Aviso del FALLO de fecha 03 de Octubre de 2022, proferido por el Magistrado Dr. JORGE ELIECER MOLA CAPERA, dentro de la acción de tutela presentada por el señor (a) CESAR WILFREDO GIRON URBINA contra **COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL**, trámite al que se VINCULÓ a la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES y a los PARTICIPANTES ASCENSO DIAN CONVOCATORIA 2238 DE 2021 PARA EL CARGO DE INSPECTOR I CODIGO 305 GRADO 5, donde se resolvió **CONFIRMAR** el fallo del dos (2) de Septiembre de esta anualidad, proferido por el Juzgado Primero (1o) Penal del Circuito Especializado de esta ciudad, mediante el cual declaró improcedente el amparo de los derechos fundamentales dentro de la acción de tutela, presentada por el accionante en contra de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN- y la Comisión Nacional de Servicio Civil-CNSC, por la presunta vulneración a su derecho fundamental al debido proceso administrativo. Conforme a la parte motiva de este proveído. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Se le informa a los **PARTICIPANTES ASCENSO DIAN CONVOCATORIA 2238 DE 2021 PARA EL CARGO DE INSPECTOR I CODIGO 305 GRADO 5**, que QUEDAN NOTIFICADOS CON ESTE AVISO.

Favor contestar al correo electrónico de la secretaria Sala Penal o solicitar mayor información:
secpnbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, Octubre 25 de 2022

El secretario,

OTTO MARTINEZ SIADO
Secretario Sala Penal Tribunal Superior Barranquilla.

Publicado en la página web de la Rama Judicial - Secretaría Sala Penal de Barranquilla
(<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-barranquilla>)